

JR.

PRIMERA

**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA.
LTDA**

MARÍA DEL CARMEN ALBÁN SANCHEZ Y OTROS.

JORGE RODRIGO ESTÉVEZ HERRERA Y OTROS.

27 DE MARZO DEL 2017

USD \$ 60,00

QUITO, A 27 DE MARZO DEL 2017



Factura: 002-001-000022513



20171701032P00689

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA

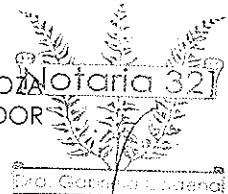
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escriptura N°:	20171701032P00689						
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE MARZO DEL 2017, (16:39)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALBAN SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703690790	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PAREDES SANTOS LUIS GERARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702806876	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ESTEVEZ HERRERA MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721703922	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PAREDES ALBAN VERONICA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711298750	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ESTEVEZ HERRERA VIVIANA CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718375882	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ESTEVEZ HERRERA JORGE RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715931067	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	60.00						

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



2017-17-01-032-P00689

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA
AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA. LTDA.

OTORGADO POR:

MARÍA DEL CARMEN ALBÁN SÁNCHEZ,
LUIS GERARDO PAREDES SANTOS; Y,
MARÍA FERNANDA ESTÉVEZ HERRERA

A FAVOR DE:

JORGE RODRIGO ESTÉVEZ HERRERA,
VERÓNICA PAREDES ALBÁN; Y,
VIVIANA CAROLINA ESTÉVEZ HERRERA

CUANTÍA: US\$ 60,00

DI: 02 COPIAS

D.O.-

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA DE HOY
LUNES VEINTE Y SIETE (27) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE,
ANTE MI DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA
TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARCEN POR UNA
PARTE MARÍA DEL CARMEN ALBÁN SÁNCHEZ Y SU CÓNYUGE
DOCTOR LUIS GERARDO PAREDES SANTOS, DE ESTADO CIVIL

CASADOS, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN EN LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE MANTIENEN, CON DOMICILIO EN LA AVENIDA SIENA CIENTO DOCE (112) Y AVENIDA INTEROCEÁNICA, TELÉFONO DOS CERO CUATRO CERO GUIÓN TRES UNO CERO (2040-310), CORREOS ELECTRÓNICOS MCPAREDES@YAHOO.COM Y, LUIS.PS@PAREDES.COM.EC RESPECTIVAMENTE, Y LA SEÑORITA **MARÍA FERNANDA ESTÉVEZ HERRERA**, SOLTERA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, CON DOMICILIO EN LAS CALLES DELFÍN TREVIÑO E DOS GUIÓN CIENTO SETENTA Y CINCO (E2-175) Y JOSE UGALDE, TELÉFONO DOS SEIS CINCO CERO GUIÓN CINCO CERO SEIS (2650-506), CORREO ELECTRÓNICO MAFERESTEVEZH@HOTMAIL.COM, EN CALIDAD DE CESIONARIOS. Y POR OTRA PARTE LOS SEÑORES **JORGE RODRIGO ESTÉVEZ HERRERA** DE ESTADO CIVIL CASADO CON LA SEÑORA **VERÓNICA PAREDES ALBÁN**, POR SUS PROPIOS DERECHOS, CON DOMICILIO EN LAS CALLES CHECOSLOVAQUIA SEISCIENTOS NUEVE (609) Y SUIZA, TELÉFONO TRES TRES TRES TRES GUIÓN TRES NUEVE CERO (3333-390) CORREO ELECTRÓNICA JORGE.ESTEVEZ@AUDIFINTAX.COM; Y LA SEÑORITA **VIVIANA CAROLINA ESTÉVEZ HERRERA**, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, POR SUS PROPIOS DERECHOS, CON DOMICILIO EN LAS CALLES DELFÍN TREVIÑO E DOS GUIÓN CIENTO SETENTA Y CINCO (E2-175) Y JOSE UGALDE, TELÉFONO DOS SEIS CINCO CERO GUIÓN CINCO CERO SEIS (2650-506), CORREO ELECTRÓNICO VIVIANA.ESTEVEZ@AUDIFINTAX.COM. LOS COMPARCIENTES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES Y HABILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, EN



VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS SOLICITAN SEAN AGREGADAS; Y, ME AUTORIZAN EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMETRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTICULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, ADVERTIDOS QUE FUERON LOS COMPARECIENTES POR MI LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑORA NOTARIA:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INSERTAR ÉSTA QUE CONTIENE LA SIGUIENTE DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: PRIMERA: COMPARECIENTES.- COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO, POR UNA PARTE Y EN CALIDAD DE **CEDENTES: UNO.**- LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN ALBÁN SÁNCHEZ Y SU CÓNYUGE DOCTOR LUIS GERARDO PAREDES SANTOS, DE ESTADO CIVIL CASADOS, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN EN LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE MANTIENEN, CON DOMICILIO EN LA AVENIDA SIENA CIENTO DOCE (112) Y AVENIDA INTEROCEÁNICA, TELÉFONO DOS CERO CUATRO CERO GUIÓN

TRES UNO CERO (2040-310), CORREOS ELECTRÓNICOS
MCAPAREDES@YAHOO.COM Y, LUIS.PS@PAREDES.COM. EC
RESPECTIVAMENTE; Y, **DOS.**- LA SEÑORITA MARÍA FERNANDA ESTÉVEZ
HERRERA, SOLTERA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, CON
DOMICILIO EN LAS CALLES DELFÍN TREVIÑO E DOS GUIÓN
CIENTO SETENTA Y CINCO (E2-175) Y JOSE UGALDE, TELÉFONO DOS
SEIS CINCO CERO GUIÓN CINCO CERO SEIS (2650-506), CORREO
ELECTRÓNICO MAFERESTEVEZH@HOTMAIL.COM. **TRES.**- Y POR OTRA
PARTE, EN CALIDAD DE **CESIONARIOS**: EL SEÑOR JORGE RODRIGO
ESTÉVEZ HERRERA DE ESTADO CIVIL CASADO CON LA SEÑORA
VERÓNICA PAREDES ALBÁN, POR SUS PROPIOS DERECHOS, CON
DOMICILIO EN LAS CALLES CHECOSLOVAQUIA SEISCIENTOS
NUEVE (609) Y SUIZA, TELÉFONO TRES TRES TRES TRES GUIÓN TRES
NUEVE CERO (3333-390) CORREO ELECTRÓNICA
JORGE.ESTEVEZ@AUDIFINTAX.COM; Y, **CUATRO.**- LA SEÑORITA
VIVIANA CAROLINA ESTÉVEZ HERRERA, DE ESTADO CIVIL SOLTERA,
POR SUS PROPIOS DERECHOS, CON DOMICILIO EN LAS CALLES
DELFÍN TREVIÑO E DOS GUIÓN CIENTO SETENTA Y CINCO (E2-
175) Y JOSE UGALDE, TELÉFONO DOS SEIS CINCO CERO GUIÓN
CINCO CERO SEIS (2650-506), CORREO ELECTRÓNICO
VIVIANA.ESTEVEZ@AUDIFINTAX.COM. TODOS LOS COMPARCIENTES
SON ECUATORIANOS, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN EL
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, HÁBILES PARA CONTRATAR Y
OBLIGARSE CONFORME A LA LEY. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- **DOS**
PUNTO UNO.- LA COMPAÑÍA AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA. LTDA. SE
CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA ANTE EL
NOTARIO TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR ROBERTO
DUEÑAS MERA, EL DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ,

APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO DOS SEIS SEIS NUEVE (Nº 2669) DEL PRIMERO (01) DE JULIO DE DOS MIL DIEZ (2010), LEGALMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL TRECE (13) DE JULIO DEL MISMO AÑO. LA COMPAÑÍA CUENTA CON UN CAPITAL SOCIAL DE CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 400,00), DIVIDIDO EN CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES DE VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR CADA UNA. **DOS PUNTO DOS.**- LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN ALBÁN ES PROPIETARIA A ESTA FECHA DE CUARENTA (40) PARTICIPACIONES SOCIALES DE VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA, EN LA COMPAÑÍA AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA. LTDA. **DOS PUNTO TRES.**- LA SEÑORITA MARÍA FERNANDA ESTÉVEZ HERRERA ES PROPIETARIA A ESTA FECHA DE CUARENTA (40) PARTICIPACIONES SOCIALES DE VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA, EN LA COMPAÑÍA AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA. LTDA. **DOS PUNTO CUATRO.**- LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CELEBRADA EL DOS (02) DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE (2017), POR UNANIMIDAD AUTORIZÓ LA CESIÓN DE LA TOTALIDAD DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN ALBÁN SÁNCHEZ A FAVOR DEL SOCIO JORGE ESTÉVEZ HERRERA, Y ADICIONALMENTE AUTORIZÓ LA ADMISIÓN COMO NUEVA SOCIA A LA SEÑORITA VIVIANA CAROLINA ESTÉVEZ HERRERA Y LA CESIÓN A SU FAVOR DE VEINTE (20) PARTICIPACIONES SOCIALES POR PARTE DE LA SOCIA MARÍA FERNANDA ESTÉVEZ HERRERA, EN LOS TÉRMINOS CONSTANTES EN EL ACTA DE LA REFERIDA JUNTA GENERAL DE SOCIOS QUE SE AGREGA. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.**- CON ESTOS ANTECEDENTES, LAS CESIONES DE PARTICIPACIONES SON COMO SIGUE: **TRES PUNTO UNO.**- LA CEDENTE, SEÑORA MARÍA DEL

CARMEN ALBÁN SÁNCHEZ Y SU CÓNYUGE DOCTOR LUIS GERARDO PAREDES SANTOS, CEDEN LA TOTALIDAD DE SUS CUARENTA (40) PARTICIPACIONES SOCIALES EN LA COMPAÑÍA AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA. LTDA., A FAVOR DEL SEÑOR JORGE RODRIGO ESTÉVEZ HERRERA. **TRES PUNTO DOS.-** LA CEDENTE, SEÑORITA MARÍA FERNANDA ESTÉVEZ HERRERA, CEDE VEINTE (20) PARTICIPACIONES SOCIALES DE SU PROPIEDAD EN LA COMPAÑÍA AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA. LTDA., A FAVOR DE LA SEÑORITA VIVIANA CAROLINA ESTÉVEZ HERRERA. ESTA CESIÓN COMPRENDE TODOS LOS DERECHOS QUE HASTA LA FECHA LE CORRESPONDEN A LAS CEDENTES, INCLUYENDO UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, UTILIDADES DEL EJERCICIO EN CURSO, RESERVAS DE CAPITAL, Y EN FIN LA PARTE PROPORCIONAL DE TODAS LAS CUENTAS PATRIMONIALES.

PARA QUE TENGA LUGAR LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, LOS SOCIOS DE LA CITADA COMPAÑÍA HAN RENUNCIADO DE MANERA EXPRESA A SU DERECHO PREFERENTE, SEGÚN CONSTA EN EL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL DOS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, CUYA COPIA SE ACOMPAÑA A LA PRESENTE ESCRITURA. **CUARTA: PRECIO.-** EN VIRTUD DE ESTA CESIÓN DE PARTICIPACIONES, LOS CESIONARIOS SE COMPROMETEN A PAGAR DE CONTADO A LAS CEDENTES LOS VALORES CORRESPONDIENTES AL VALOR NOMINAL DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES QUE ADQUIEREN, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE DETALLE:

CUATRO PUNTO UNO.- EL SEÑOR JORGE RODRIGO ESTÉVEZ HERRERA PAGA LA SUMA DE CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 40,00), CORRESPONDIENTES A CUARENTA (40) PARTICIPACIONES SOCIALES DE VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR CADA



UNA, A LA CEDENTE MARÍA DEL CARMEN ALBÁN SÁNCHEZ, DE CONTANDO Y EN MONEDA DE CURSO LEGAL, A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO. **CUATRO PUNTO DOS.-** LA SEÑORITA VIVIANA CAROLINA ESTÉVEZ HERRERA PAGA LA SUMA DE VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 20,00), CORRESPONDIENTES A VEINTE (20) PARTICIPACIONES SOCIALES DE VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR CADA UNA, A LA CEDENTE MARÍA FERNANDA ESTÉVEZ HERRERA, DE CONTANDO Y EN MONEDA DE CURSO LEGAL, A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO. ESTANDO PACTADO EL PRECIO Y LA FORMA DE PAGO, LAS PARTES RENUNCIAN A CUALQUIER RECLAMO POSTERIOR JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL POR ESTE CONCEPTO. TODOS LOS COSTOS, GASTOS, HONORARIOS Y TRIBUTO QUE DEMANDE EL PERFECCIONAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SERÁN DE CUENTA Y CARGO DE LOS CESIONARIOS. **QUINTA: EFECTOS DE LA CESIÓN.-** EN VIRTUD DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE ANTECEDE, SE PROCEDERÁ A LA ANULACIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE APORTACIÓN RESPECTIVOS, Y CONSIGUIENTEMENTE A LA EMISIÓN DE LOS NUEVOS CERTIFICADOS DE APORTACIÓN. ADEMÁS SE REALIZARÁN LAS ANOTACIONES RESPECTIVAS EN EL LIBRO DE PARTICIPACIONES Y SOCIOS DE LA PRENOMBRADA COMPAÑÍA. EFECTUADA LA CESIÓN, LA NUEVA COMPOSICIÓN DEL CAPITAL ES LA SIGUIENTE:::::::::::

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
Jorge R. Estévez Herrera	360	360,00	90%
María Fernanda Estévez H.	20	20,00	5%
Viviana C. Estévez Herrera	20	20,00	5%
TOTALES	400	400,00	100%

SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- SE AGREGAN COMO HABILITANTES DE LA PRESENTE ESCRITURA: **A)** ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS; **B)** CERTIFICACIÓN CONFERIDA POR LA GERENTE GENERAL EL DOS DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE (2017). USTED SEÑOR NOTARIO SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA PLENA VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARCIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR LA DOCTORA GABRIELA JARAMILLO, AFILIADA AL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, BAJO EL NÚMERO DE MATRÍCULA CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEIDA QUE LES FUE A LOS COMPARCIENTES POR MÍ LA NOTARIA, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.-


MARÍA DEL CARMEN ALBÁN SÁNCHEZ

C.C. 1703690790

C.V.




LUIS GERARDO PAREDES SANTOS

C.C. 1702806876

C.V.

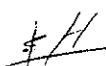



MARÍA FERNANDA ESTÉVEZ HERRERA

C.C. 1721703922

C.V.

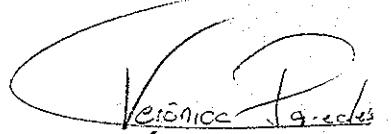



JORGE RODRIGO ESTÉVEZ HERRERA

C.C.

C.V.

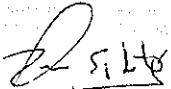



VERÓNICA PAREDES ALBÁN

C.C. 1711298750

C.V.

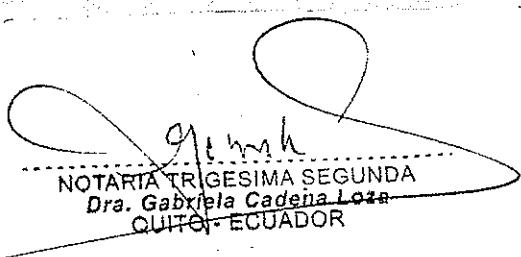



VIVIANA CAROLINA ESTÉVEZ HERRERA

C.C. 1718375892

C.V.




NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
ALBAN SÁNCHEZ
MARÍA DEL CARMEN
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1953-08-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
LUIS GERARDO
PAREDES SANTOS

No. 170369079-0



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONTADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ALBAN ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

SÁNCHEZ BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2013-06-04

FECHA DE EXPIRACIÓN

2023-06-04

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

V4444V4444

00119369



ELECCIONES
2017
ESCRIBIMOS
TU DECISIÓN



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

001
JUNTA N°

001 - 273
NÚMERO

1703690790
CEDELA



ALBAN SÁNCHEZ MARÍA DEL CARMEN
APPELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CUMBAYA
PARRROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

ZONA:



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAZÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

M. P. B. P.
FIRMA DEL CEDULADO

IMP. IGM. SV

M. P. B. P.



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2017-17-01-32-P. 00689

FACTURA N° 22513

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de foja (s) útil (es)

Quito, 27/03/2017

C. A. L.
DRA. BARTOLA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1703690790



Nombres del ciudadano: ALBAN SANCHEZ MARIA DEL CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 3 DE AGOSTO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAREDES SANTOS LUIS GERARDO

Fecha de Matrimonio: 27 DE MAYO DE 1977

Nombres del padre: ALBAN ALFONSO

Nombres de la madre: SANCHEZ BEATRIZ

Fecha de expedición: 16 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 175-015-58561



175-015-58561



Ing. Jorge Troya Fuentes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
 OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2017.03.27 12:24:37 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PAREDES SANTOS
LUIS GERARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1950-08-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA DEL CARMEN
ALBAN SANCHEZ

Nº 170280687-6



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

15 11 354 30
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAREDES ALFREDO ALEJANDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTOS LUCILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-12-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-23

V1333V3222

FIRMA DEL CEDULADO

DIRECTOR GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

CNE
COMITÉ NACIONAL ELECTORAL

029 - 308
NÚMERO
1702806876
CÉDULA
PAREDES SANTOS LUIS GERARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CUMBAYA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
ZONA:

27/03/2017





NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2017-17-01-32-P. 00632

FACTURA N° 27513

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de foja (s) útil (es).

QUITO, 27/03/2017

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702806876

Nombres del ciudadano: PAREDES SANTOS LUIS GERARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 17 DE AGOSTO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALBAN SANCHEZ MARIA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 27 DE MAYO DE 1977

Nombres del padre: PAREDES ALFREDO ALEJANDRO

Nombres de la madre: SANTOS LUCILA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 173-015-58604



173-015-58604



Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOERGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.27T11:25:10 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDEULA N°
CIUDADANÍA
APPELLIDOS Y NOMBRES
ESTEVEZ HERRERA
MARIA FERNANDA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1987-04-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

Nro 172170392-2

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE E333914222

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESTEVEZ JORGE RODRIGO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HERRERA GRACIELA DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO
2012-05-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-29

000867227

DIRECTOR GENERAL

ESTEVEZ JORGE RODRIGO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROVINCIA DE PICHINCHA
CANTÓN QUITO
PARROQUIA LA FERROVIARIA

003 - 072
JUNTA N° 003 - 072
ESTEVEZ HERRERA MARIA FERNANDA
APPELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
LA FERROVIARIA
PARROQUIA

1721703922
CEDEULA
CIRCUNSCRIPCION 2
ZONA 5



NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2017-17-01-32-P 00689

FACTURA N° 22113

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibo se devolvió al interesado y que obra de folio (s) útil (es).

Quito, 27/03/2017

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1721703922

Nombres del ciudadano: ESTEVEZ HERRERA MARIA FERNANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 2 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ESTEVEZ JORGE RODRIGO

Nombres de la madre: HERRERA GRACIELA DEL LOURDES

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 174-015-58528



174-015-58528

Firma válida



Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.27 12:24:03 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEUDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESTEVEZ HERRERA
JORGE RODRIGO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE
FECHA DE NACIMIENTO: 1981-02-13
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
VERONICA ELIZABETH
PAREDES ALBAN

Nº 171593106-7





INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
E3343W2222
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ESTEVEZ JORGE RODRIGO
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: HERRERA GRACIELA DEL LOURDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
2014-01-03
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-01-03
Firma: 
\$H
FOLIO DEL CERTIFICADO: 00047864

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017
CNE

015 JUNTA N° 015 - 113
ESTEVEZ HERRERA JORGE RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES
Cédula: 1715931067
PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO CANTÓN ZONA: 4
INACUITO PARROQUIA





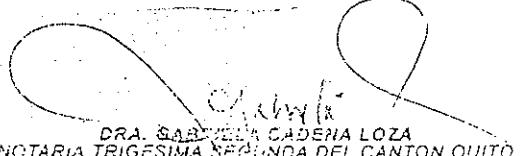
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2017-17-01-32-P.....00689.....

FACTURA N° 27513

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de foja (s) útil (es).

Quito, 27/03/2017


DRA. SARAYELA CADENAS LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715931067

Nombres del ciudadano: ESTEVEZ HERRERA JORGE RODRIGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 13 DE FEBRERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAREDES ALBAN VERONICA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: ESTEVEZ JORGE RODRIGO

Nombres de la madre: HERRERA GRACIELA DEL LOURDES

Fecha de expedición: 3 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 170-015-58653



170-015-58653



Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.27 10:26:04 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ESTADUACIÓN

CEUDULAS

CITADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES

PAREDES ALBAN

VERONICA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO

PICHINCHA

QUITO

SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO: 1979-10-10

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: Casada

JORGE R

ESTEVEZ HERRERA

171129875-8

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATOPROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

PAREDES LUIS GERARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ALBAN MARIA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2012-02-04

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-02-04

DIRECCIÓN GENERAL

FAX: 593 2 3920000

E-mail: dgc@ecu.gob.ec

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
13 DE FEBRERO 2017

CNE

018

JUNTA N°

018 - 088

NÚMERO

1711298750

CEUDULA

PAREDES ALBAN VERONICA ELIZABETH

APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
BÑAQUITO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

ZONA: 4



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2017-17-01-32-P. 00689

FACTURA N° 22573

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciséis de la Ley Notaria, doy fe y certifico que la presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 27/03/2017 foja (s) útil (es)

Quito, 27/03/2017

DRA. SAAVEDEA CADEHA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711298750

Nombres del ciudadano: PAREDES ALBAN VERONICA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESTEVEZ HERRERA JORGE R

Fecha de Matrimonio: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: PAREDES LUIS GERARDO

Nombres de la madre: ALBAN MARIA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2012

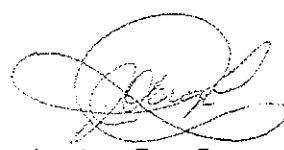
Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 173-015-58642



173-015-58642



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.27 10:25:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES

ESTEVEZ HERRERA

VIVIANA CAROLINA

LUGAR DE NACIMIENTO

PICHINCHA

QUITO

CHIMBACALLE

FECHA DE NACIMIENTO 1982-12-07

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 171837588-2



16 19 689 32

INSTRUCCIÓN

SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

MAGISTER

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ESTEVEZ JORGE RODRIGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

HERRERA GRACIELA DEL LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2017-01-17

FECHA DE EXPIRACIÓN

2027-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

2017-01-17

</div

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**Número único de identificación:** 1718375882**Nombres del ciudadano:** ESTEVEZ HERRERA VIVIANA CAROLINA**Condición del cedulado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE**Fecha de nacimiento:** 7 DE DICIEMBRE DE 1982**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** MUJER**Instrucción:** SUPERIOR**Profesión:** MAGISTER**Estado Civil:** SOLTERO**Cónyuge:** -----**Fecha de Matrimonio:** -----**Nombres del padre:** ESTEVEZ JORGE RODRIGO**Nombres de la madre:** HERRERA GRACIELA DEL LOURDES**Fecha de expedición:** 17 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 173-015-58543



173-015-58543

Firma válida

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.27 11:24:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Acta No. 017

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA. LTDA."

En Quito, a 02 de marzo de 2017, en las oficinas de la Compañía ubicada en el edificio Torre Boreal situado en la Av. 12 de Octubre N24-739 y Av. Colón, de esta ciudad de Quito, domicilio de la compañía, siendo las 12h00, se reúnen los socios: Sra. María del Carmen Albán Sánchez, Sr. Jorge Rodrigo Estévez Herrera y Sra. María Fernanda Estévez Herrera; todos por sus propios derechos, y deciden instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

Preside ocasionalmente la Junta el señor Jorge Estévez Herrera, y actúa como Secretaria la señorita Viviana Estévez Herrera, gerente general de la Compañía.

El Presidente dispone que se constate el quórum y se forme la lista de asistentes:

SOCIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
María del Carmen Albán	40	10%
Jorge R. Estévez Herrera	320	80%
María Fernanda Estévez H.	40	10%
TOTALES	400	100%

Encontrándose presente el 100% del capital, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente. El Presidente propone a la Junta tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Cesión de participaciones sociales de la socia María del Carmen Albán Sánchez a favor de Jorge Rodrigo Estévez Herrera.
2. Admisión de la señorita Viviana Carolina Estévez Herrera, y cesión de participaciones sociales de la socia María Fernanda Estévez Herrera a favor de Viviana Carolina Estévez Herrera.

La Junta aprueba la propuesta del Presidente y acuerda tratar el orden del día indicado.

1. CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA SRA. MARIA DEL CARMEN ALBAN SANCHEZ. - Toma la palabra la señora María del Carmen Albán y solicita a la junta que de forma unánime le autorice la cesión de las 40 participaciones sociales de su propiedad a favor del socio Jorge Rodrigo Estévez Herrera. Los socios resuelven de forma unánime renunciar de forma expresa a su derecho preferente y autorizar la cesión de las 40 participaciones sociales de valor nominal de un dólar de Los Estados Unidos de América cada una, que la señora María del Carmen Albán mantiene en la compañía, a favor del socio Jorge Rodrigo Estévez Herrera. La transferencia comprenderá todos los derechos y obligaciones de socio, por cualquier concepto.

2. CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA SRTA. MARIA FERNANDA ESTEVEZ HERRERA. - Toma la palabra la señorita María Fernanda Estévez y solicita autorización a la junta para la cesión de 20 participaciones sociales de su propiedad a favor de la señorita Viviana Carolina Estévez Herrera, quien no es socia de la Compañía y para lo cual mociona que la junta la admita como nueva socia. Los socios deliberan y resuelven de forma unánime admitir como nueva socia de la Compañía a la señorita Viviana Carolina Estévez Herrera y, renunciando de forma expresa a su derecho preferente, autorizar la cesión de 20 participaciones sociales de valor nominal de un dólar de Los Estados Unidos de América cada una, de propiedad de la socia María Fernanda Estévez Herrera a favor de la nueva socia Viviana Carolina Estévez Herrera. La transferencia comprenderá todos los derechos y obligaciones de socio, por cualquier concepto.

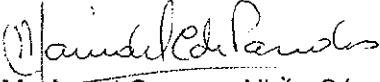
La Junta autoriza al Gerente General para que expida las certificaciones requeridas a fin de que los interesados otorguen las respectivas escrituras públicas de cesión de participaciones y efectúen los pertinentes trámites legales hasta su perfeccionamiento. Efectuadas las cesiones en la forma anotada, el cuadro de integración de capital quedará como sigue:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
Jorge R. Estévez Herrera	360	360,00	90%
María Fernanda Estévez H.	20	20,00	5%
Viviana C. Estévez Herrera	20	20,00	5%
TOTALES	400	400,00	100%

Siendo las 12h20, y agotado el temario de ésta Junta, el Presidente concede un receso para que Secretaría proceda a la elaboración y redacción del acta.

Siendo las 12h45, se reinstala la Junta. La Secretaría procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta los señores socios, el Presidente y Secretaría de la Junta.


Jorge R. Estévez Herrera
SOCIO - PRESIDENTE


María del Carmen Albán Sánchez
SOCIA


María Fernanda Estévez Herrera
SOCIA


Viviana Carolina Estévez Herrera
SECRETARIA

CERTIFICACIÓN

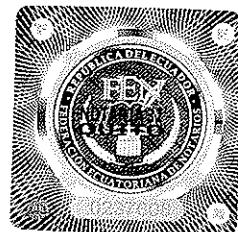
VIVIANA CAROLINA ESTEVEZ HERRERA, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA. LTDA.** certifico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios llevada a cabo el día 02 de marzo de 2017 resolvió por unanimidad autorizar la cesión de las cuarenta (40) participaciones sociales de propiedad de la señora María del Carmen Albán Sánchez a favor de Jorge Rodrigo Estévez Herrera; y, la cesión de veinte (20) participaciones sociales de propiedad de la señorita María Fernanda Estévez Herrera a favor de Viviana Carolina Estévez Herrera.

Quito, a 02 de febrero de 2017.


Viviana C. Estévez Herrera
Gerente General
AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA. LTDA.



TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA
PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA **ESCRITURA PÚBLICA DE**
CESIÓN DE PARITICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA AUDIFINTAZ &
ASOCIADOS CIA. LTDA. OTORGADO MARÍA DEL CARMEN ALBÁN
SANCHEZ; LUIS GERARDO PAREDES SANTOS; Y, MARÍA FERNANDA
ESTÉVEZ HERRERA A FAVOR DE JORGE RODRIGO ESTÉVEZ HERRERA,
VERÓNICA PAREDES ALBÁN; Y, VIVIANA CAROLINA ESTÉVEZ HERRERA
DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A VEINTE Y Siete (27) DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-





Factura: 002-003-000001759

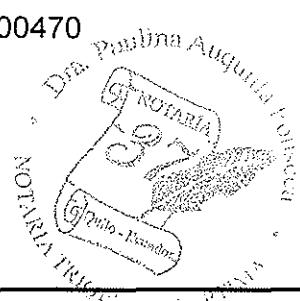


20171701037000470

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701037000470



MATRIZ	
FECHA:	4 DE ABRIL DEL 2017, (11:17)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-06-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	54361

OTORGANTES

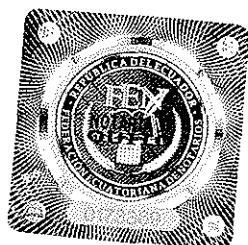
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PAREDES ALBAN VERONICA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711298750
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701032P00689

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



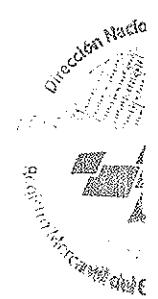
RAZÓN: Al margen de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA. LTDA., celebrada el 17 de junio del 2010, ante el Doctor Roberto Dueñas Mera, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo.

TOMO NOTA: De la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA. LTDA.: OTORGADO POR: MARÍA DEL CARMEN ALBÁN SÁNCHEZ, LUIS GERARDO PAREDES SANTOS; Y, MARIA FERNANDA ESTEVEZ HERRERA: A FAVOR DE: JÓRGE RODRIGO ESTÉVEZ HERRERA, VERÓNICA PAREDES ALBÁN, Y, VIVIANA CAROLINA ESTÉVEZ HERRERA, celebrada el 27 de marzo del 2017, ante la Notaria Trigésima Segunda del cantón Quito, Doctora María Gabriela Cadena Loza, Quito, a CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO.

ESPA^CO
EN
BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 21419



* 3 2 3 5 7 2 1 0 U K N D V Q *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	16369
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	331
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA /QUITO /27/03/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUDIFINTAX & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

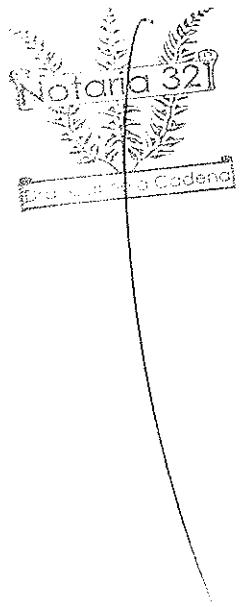
LOS CEDENTES TRANSFIEREN 60 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS..- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO.2239 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 13 DE JULIO DEL 2010..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO.

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 6-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



JR.

PRIMERA

**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA.
LTDA**

MARÍA DEL CARMEN ALBÁN SANCHEZ Y OTROS.

JORGE RODRIGO ESTÉVEZ HERRERA Y OTROS.

27 DE MARZO DEL 2017

USD \$ 60,00

QUITO, A 27 DE MARZO DEL 2017



Factura: 002-001-000022513



20171701032P00689

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701032P00689						
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE MARZO DEL 2017, (16:39)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALBAN SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703690790	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PAREDES SANTOS LUIS GERARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702806876	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ESTEVEZ HERRERA MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721703922	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PAREDES ALBAN VERONICA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711298750	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ESTEVEZ HERRERA VIVIANA CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718375882	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ESTEVEZ HERRERA JORGE RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715931067	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	60.00						

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



2017-17-01-032-P00689

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA
AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA. LTDA.

OTORGADO POR:

MARÍA DEL CARMEN ALBÁN SÁNCHEZ,
LUIS GERARDO PAREDES SANTOS; Y,
MARÍA FERNANDA ESTÉVEZ HERRERA

A FAVOR DE:

JORGE RODRIGO ESTÉVEZ HERRERA,
VERÓNICA PAREDES ALBÁN; Y,
VIVIANA CAROLINA ESTÉVEZ HERRERA

CUANTÍA: US\$ 60,00

DI: 02 COPIAS

D.O.-

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA DE HOY
LUNES VEINTE Y SIETE (27) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE,
ANTE MI DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA
TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARCEN POR UNA
PARTE MARÍA DEL CARMEN ALBÁN SÁNCHEZ Y SU CÓNYUGE
DOCTOR LUIS GERARDO PAREDES SANTOS, DE ESTADO CIVIL

CASADOS, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN EN LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE MANTIENEN, CON DOMICILIO EN LA AVENIDA SIENA CIENTO DOCE (112) Y AVENIDA INTEROCEÁNICA, TELÉFONO DOS CERO CUATRO CERO GUIÓN TRES UNO CERO (2040-310), CORREOS ELECTRÓNICOS MCPAREDES@YAHOO.COM Y, LUIS.PS@PAREDES.COM.EC RESPECTIVAMENTE, Y LA SEÑORITA **MARÍA FERNANDA ESTÉVEZ HERRERA**, SOLTERA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, CON DOMICILIO EN LAS CALLES DELFÍN TREVIÑO E DOS GUIÓN CIENTO SETENTA Y CINCO (E2-175) Y JOSE UGALDE, TELÉFONO DOS SEIS CINCO CERO GUIÓN CINCO CERO SEIS (2650-506), CORREO ELECTRÓNICO MAFERESTEVEZH@HOTMAIL.COM, EN CALIDAD DE CESIONARIOS. Y POR OTRA PARTE LOS SEÑORES **JORGE RODRIGO ESTÉVEZ HERRERA** DE ESTADO CIVIL CASADO CON LA SEÑORA **VERÓNICA PAREDES ALBÁN**, POR SUS PROPIOS DERECHOS, CON DOMICILIO EN LAS CALLES CHECOSLOVAQUIA SEISCIENTOS NUEVE (609) Y SUIZA, TELÉFONO TRES TRES TRES TRES GUIÓN TRES NUEVE CERO (3333-390) CORREO ELECTRÓNICA JORGE.ESTEVEZ@AUDIFINTAX.COM; Y LA SEÑORITA **VIVIANA CAROLINA ESTÉVEZ HERRERA**, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, POR SUS PROPIOS DERECHOS, CON DOMICILIO EN LAS CALLES DELFÍN TREVIÑO E DOS GUIÓN CIENTO SETENTA Y CINCO (E2-175) Y JOSE UGALDE, TELÉFONO DOS SEIS CINCO CERO GUIÓN CINCO CERO SEIS (2650-506), CORREO ELECTRÓNICO VIVIANA.ESTEVEZ@AUDIFINTAX.COM. LOS COMPARCIENTES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES Y HABILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, EN



VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS SOLICITAN SEAN AGREGADAS; Y, ME AUTORIZAN EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMETRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTICULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, ADVERTIDOS QUE FUERON LOS COMPARECIENTES POR MI LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑORA NOTARIA:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INSERTAR ÉSTA QUE CONTIENE LA SIGUIENTE DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: PRIMERA: COMPARECIENTES.- COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO, POR UNA PARTE Y EN CALIDAD DE **CEDENTES: UNO.**- LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN ALBÁN SÁNCHEZ Y SU CÓNYUGE DOCTOR LUIS GERARDO PAREDES SANTOS, DE ESTADO CIVIL CASADOS, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN EN LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE MANTIENEN, CON DOMICILIO EN LA AVENIDA SIENA CIENTO DOCE (112) Y AVENIDA INTEROCEÁNICA, TELÉFONO DOS CERO CUATRO CERO GUIÓN

TRES UNO CERO (2040-310), CORREOS ELECTRÓNICOS
MCAPAREDES@YAHOO.COM Y, LUIS.PS@PAREDES.COM. EC
RESPECTIVAMENTE; Y, **DOS.**- LA SEÑORITA MARÍA FERNANDA ESTÉVEZ
HERRERA, SOLTERA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, CON
DOMICILIO EN LAS CALLES DELFÍN TREVIÑO E DOS GUIÓN
CIENTO SETENTA Y CINCO (E2-175) Y JOSE UGALDE, TELÉFONO DOS
SEIS CINCO CERO GUIÓN CINCO CERO SEIS (2650-506), CORREO
ELECTRÓNICO MAFERESTEVEZH@HOTMAIL.COM. **TRES.**- Y POR OTRA
PARTE, EN CALIDAD DE **CESIONARIOS**: EL SEÑOR JORGE RODRIGO
ESTÉVEZ HERRERA DE ESTADO CIVIL CASADO CON LA SEÑORA
VERÓNICA PAREDES ALBÁN, POR SUS PROPIOS DERECHOS, CON
DOMICILIO EN LAS CALLES CHECOSLOVAQUIA SEISCIENTOS
NUEVE (609) Y SUIZA, TELÉFONO TRES TRES TRES TRES GUIÓN TRES
NUEVE CERO (3333-390) CORREO ELECTRÓNICA
JORGE.ESTEVEZ@AUDIFINTAX.COM; Y, **CUATRO.**- LA SEÑORITA
VIVIANA CAROLINA ESTÉVEZ HERRERA, DE ESTADO CIVIL SOLTERA,
POR SUS PROPIOS DERECHOS, CON DOMICILIO EN LAS CALLES
DELFÍN TREVIÑO E DOS GUIÓN CIENTO SETENTA Y CINCO (E2-
175) Y JOSE UGALDE, TELÉFONO DOS SEIS CINCO CERO GUIÓN
CINCO CERO SEIS (2650-506), CORREO ELECTRÓNICO
VIVIANA.ESTEVEZ@AUDIFINTAX.COM. TODOS LOS COMPARCIENTES
SON ECUATORIANOS, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN EL
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, HÁBILES PARA CONTRATAR Y
OBLIGARSE CONFORME A LA LEY. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- **DOS**
PUNTO UNO.- LA COMPAÑÍA AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA. LTDA. SE
CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA ANTE EL
NOTARIO TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR ROBERTO
DUEÑAS MERA, EL DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ,

APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO DOS SEIS SEIS NUEVE (Nº 2669) DEL PRIMERO (01) DE JULIO DE DOS MIL DIEZ (2010), LEGALMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL TRECE (13) DE JULIO DEL MISMO AÑO. LA COMPAÑÍA CUENTA CON UN CAPITAL SOCIAL DE CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 400,00), DIVIDIDO EN CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES DE VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR CADA UNA. **DOS PUNTO DOS.**- LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN ALBÁN ES PROPIETARIA A ESTA FECHA DE CUARENTA (40) PARTICIPACIONES SOCIALES DE VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA, EN LA COMPAÑÍA AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA. LTDA. **DOS PUNTO TRES.**- LA SEÑORITA MARÍA FERNANDA ESTÉVEZ HERRERA ES PROPIETARIA A ESTA FECHA DE CUARENTA (40) PARTICIPACIONES SOCIALES DE VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA, EN LA COMPAÑÍA AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA. LTDA. **DOS PUNTO CUATRO.**- LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CELEBRADA EL DOS (02) DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE (2017), POR UNANIMIDAD AUTORIZÓ LA CESIÓN DE LA TOTALIDAD DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN ALBÁN SÁNCHEZ A FAVOR DEL SOCIO JORGE ESTÉVEZ HERRERA, Y ADICIONALMENTE AUTORIZÓ LA ADMISIÓN COMO NUEVA SOCIA A LA SEÑORITA VIVIANA CAROLINA ESTÉVEZ HERRERA Y LA CESIÓN A SU FAVOR DE VEINTE (20) PARTICIPACIONES SOCIALES POR PARTE DE LA SOCIA MARÍA FERNANDA ESTÉVEZ HERRERA, EN LOS TÉRMINOS CONSTANTES EN EL ACTA DE LA REFERIDA JUNTA GENERAL DE SOCIOS QUE SE AGREGA. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.**- CON ESTOS ANTECEDENTES, LAS CESIONES DE PARTICIPACIONES SON COMO SIGUE: **TRES PUNTO UNO.**- LA CEDENTE, SEÑORA MARÍA DEL

CARMEN ALBÁN SÁNCHEZ Y SU CÓNYUGE DOCTOR LUIS GERARDO PAREDES SANTOS, CEDEN LA TOTALIDAD DE SUS CUARENTA (40) PARTICIPACIONES SOCIALES EN LA COMPAÑÍA AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA. LTDA., A FAVOR DEL SEÑOR JORGE RODRIGO ESTÉVEZ HERRERA. **TRES PUNTO DOS.-** LA CEDENTE, SEÑORITA MARÍA FERNANDA ESTÉVEZ HERRERA, CEDE VEINTE (20) PARTICIPACIONES SOCIALES DE SU PROPIEDAD EN LA COMPAÑÍA AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA. LTDA., A FAVOR DE LA SEÑORITA VIVIANA CAROLINA ESTÉVEZ HERRERA. ESTA CESIÓN COMPRENDE TODOS LOS DERECHOS QUE HASTA LA FECHA LE CORRESPONDEN A LAS CEDENTES, INCLUYENDO UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, UTILIDADES DEL EJERCICIO EN CURSO, RESERVAS DE CAPITAL, Y EN FIN LA PARTE PROPORCIONAL DE TODAS LAS CUENTAS PATRIMONIALES.

PARA QUE TENGA LUGAR LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, LOS SOCIOS DE LA CITADA COMPAÑÍA HAN RENUNCIADO DE MANERA EXPRESA A SU DERECHO PREFERENTE, SEGÚN CONSTA EN EL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL DOS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, CUYA COPIA SE ACOMPAÑA A LA PRESENTE ESCRITURA. **CUARTA: PRECIO.-** EN VIRTUD DE ESTA CESIÓN DE PARTICIPACIONES, LOS CESIONARIOS SE COMPROMETEN A PAGAR DE CONTADO A LAS CEDENTES LOS VALORES CORRESPONDIENTES AL VALOR NOMINAL DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES QUE ADQUIEREN, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE DETALLE:

CUATRO PUNTO UNO.- EL SEÑOR JORGE RODRIGO ESTÉVEZ HERRERA PAGA LA SUMA DE CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 40,00), CORRESPONDIENTES A CUARENTA (40) PARTICIPACIONES SOCIALES DE VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR CADA



UNA, A LA CEDENTE MARÍA DEL CARMEN ALBÁN SÁNCHEZ, DE CONTANDO Y EN MONEDA DE CURSO LEGAL, A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO. **CUATRO PUNTO DOS.-** LA SEÑORITA VIVIANA CAROLINA ESTÉVEZ HERRERA PAGA LA SUMA DE VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 20,00), CORRESPONDIENTES A VEINTE (20) PARTICIPACIONES SOCIALES DE VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR CADA UNA, A LA CEDENTE MARÍA FERNANDA ESTÉVEZ HERRERA, DE CONTANDO Y EN MONEDA DE CURSO LEGAL, A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO. ESTANDO PACTADO EL PRECIO Y LA FORMA DE PAGO, LAS PARTES RENUNCIAN A CUALQUIER RECLAMO POSTERIOR JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL POR ESTE CONCEPTO. TODOS LOS COSTOS, GASTOS, HONORARIOS Y TRIBUTO QUE DEMANDE EL PERFECCIONAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SERÁN DE CUENTA Y CARGO DE LOS CESIONARIOS. **QUINTA: EFECTOS DE LA CESIÓN.-** EN VIRTUD DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE ANTECEDE, SE PROCEDERÁ A LA ANULACIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE APORTACIÓN RESPECTIVOS, Y CONSIGUIENTEMENTE A LA EMISIÓN DE LOS NUEVOS CERTIFICADOS DE APORTACIÓN. ADEMÁS SE REALIZARÁN LAS ANOTACIONES RESPECTIVAS EN EL LIBRO DE PARTICIPACIONES Y SOCIOS DE LA PRENOMBRADA COMPAÑÍA. EFECTUADA LA CESIÓN, LA NUEVA COMPOSICIÓN DEL CAPITAL ES LA SIGUIENTE:::::::::::

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
Jorge R. Estévez Herrera	360	360,00	90%
María Fernanda Estévez H.	20	20,00	5%
Viviana C. Estévez Herrera	20	20,00	5%
TOTALES	400	400,00	100%

SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- SE AGREGAN COMO HABILITANTES DE LA PRESENTE ESCRITURA: **A)** ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS; **B)** CERTIFICACIÓN CONFERIDA POR LA GERENTE GENERAL EL DOS DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE (2017). USTED SEÑOR NOTARIO SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA PLENA VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARCIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR LA DOCTORA GABRIELA JARAMILLO, AFILIADA AL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, BAJO EL NÚMERO DE MATRÍCULA CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEIDA QUE LES FUE A LOS COMPARCIENTES POR MÍ LA NOTARIA, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.-


MARÍA DEL CARMEN ALBÁN SÁNCHEZ

C.C. 1703690790

C.V.




LUIS GERARDO PAREDES SANTOS

C.C. 1702806876

C.V.

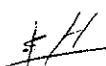



MARÍA FERNANDA ESTÉVEZ HERRERA

C.C. 1721703922

C.V.

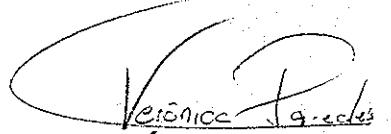



JORGE RODRIGO ESTÉVEZ HERRERA

C.C.

C.V.

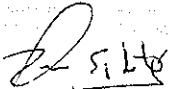



VERÓNICA PAREDES ALBÁN

C.C. 1711298750

C.V.

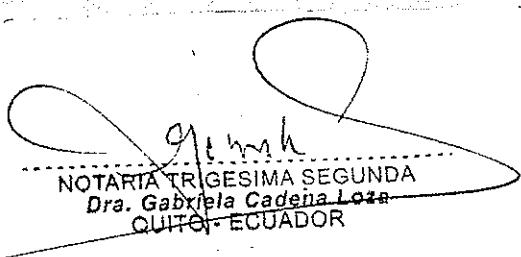



VIVIANA CAROLINA ESTÉVEZ HERRERA

C.C. 1718375892

C.V.




NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
ALBAN SÁNCHEZ
MARÍA DEL CARMEN
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1953-08-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
LUIS GERARDO
PAREDES SANTOS

No. 170369079-0



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONTADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALBAN ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SÁNCHEZ BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-06-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-04

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

V4444V4444

00119369



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

001

JUNTA N°

001 - 273
NÚMERO

1703690790
CÉDULA



COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL



ALBAN SÁNCHEZ MARÍA DEL CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CUMBAYA
PARRROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

ZONA:



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
ESPARTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

M. P. B. P.
FIRMA DEL CEDULADO

IMP. IGM. SV

M. P. B. P.



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2017-17-01-32-P. 00689

FACTURA N° 22513

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de foja (s) útil (es)

Quito, 27/03/2017

C. A. L.
DRA. CARMEN CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1703690790



Nombres del ciudadano: ALBAN SANCHEZ MARIA DEL CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 3 DE AGOSTO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAREDES SANTOS LUIS GERARDO

Fecha de Matrimonio: 27 DE MAYO DE 1977

Nombres del padre: ALBAN ALFONSO

Nombres de la madre: SANCHEZ BEATRIZ

Fecha de expedición: 16 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 175-015-58561



175-015-58561



Ing. Jorge Troya Fuentes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
 OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2017.03.27 12:24:37 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PAREDES SANTOS
LUIS GERARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1950-08-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA DEL CARMEN
ALBAN SANCHEZ

Nº 170280687-6



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR PROFECCIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAREDES ALFREDO ALEJANDRO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTOS LUCILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-12-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-23

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

V1333V3222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

CNE
COMITÉ NACIONAL ELECTORAL

029 - 308
NÚMERO
JUNTA No.

1702806876
CÉDULA

PAREDES SANTOS LUIS GERARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CUMBAYA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
ZONA:





NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2017-17-01-32-P. 00632

FACTURA N° 27513

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de foja (s) útil (es).

QUITO, 27/03/2017

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702806876

Nombres del ciudadano: PAREDES SANTOS LUIS GERARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 17 DE AGOSTO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALBAN SANCHEZ MARIA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 27 DE MAYO DE 1977

Nombres del padre: PAREDES ALFREDO ALEJANDRO

Nombres de la madre: SANTOS LUCILA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 173-015-58604



173-015-58604



Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOERGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.27T11:25:10 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1721703922

Nombres del ciudadano: ESTEVEZ HERRERA MARIA FERNANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 2 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ESTEVEZ JORGE RODRIGO

Nombres de la madre: HERRERA GRACIELA DEL LOURDES

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 174-015-58528



174-015-58528

Firma válida



Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.27 12:24:03 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEUDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESTEVEZ HERRERA
JORGE RODRIGO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE
FECHA DE NACIMIENTO: 1981-02-13
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
VERONICA ELIZABETH
PAREDES ALBAN

Nº 171593106-7





INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
E3343W2222
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ESTEVEZ JORGE RODRIGO
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: HERRERA GRACIELA DEL LOURDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
2014-01-03
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-01-03
Firma: 
\$H
FOLIO DEL CERTIFICADO: 00047864

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017
CNE

015 JUNTA N° 015 - 113
ESTEVEZ HERRERA JORGE RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES
Cédula: 1715931067
PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO CANTÓN ZONA: 4
INACUITO PARROQUIA





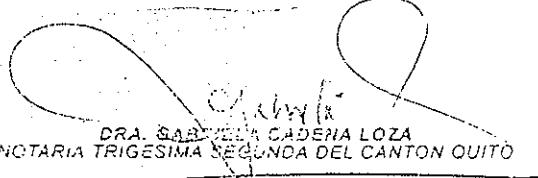
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2017-17-01-32-P..... 00689

FACTURA N° 27513

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de foja (s) útil (es).

Quito, 27/03/2017


DRA. SARAYELA CADENAS LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715931067

Nombres del ciudadano: ESTEVEZ HERRERA JORGE RODRIGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 13 DE FEBRERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAREDES ALBAN VERONICA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: ESTEVEZ JORGE RODRIGO

Nombres de la madre: HERRERA GRACIELA DEL LOURDES

Fecha de expedición: 3 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 170-015-58653



170-015-58653



Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.27 10:26:04 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADORDIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ESTADUACIÓN

CEDELAR

CITADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES

PAREDES ALBAN

VERONICA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO

PICHINCHA

QUITO

SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO: 1979-10-10

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: Casada

JORGE R

ESTEVEZ HERRERA

171129875-8

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATOPROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

PAREDES LUIS GERARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ALBAN MARIA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2012-02-04

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-02-04

DIRECCIÓN GENERAL

FAX: 593 2 397 0002

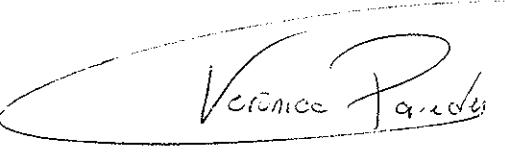
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
13 DE FEBRERO 2017

018 088
Número
PAREDES ALBAN VERONICA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
BÑAQUITO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 4

1711298750
CEBULA

**NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**

PROTOCOLO N° 2017-17-01-32-P 00689

FACTURA N° 22573

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciséis de la Ley Notaria, doy fe y certifico que la presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 7 foja (s) útil (es)

Quito, 27/03/2017

DRA. SABELLA CADEHA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711298750



Nombres del ciudadano: PAREDES ALBAN VERONICA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESTEVEZ HERRERA JORGE R

Fecha de Matrimonio: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: PAREDES LUIS GERARDO

Nombres de la madre: ALBAN MARIA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 173-015-58642



173-015-58642



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.27 10:25:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE



CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES

ESTEVEZ HERRERA

VIVIANA CAROLINA

LUGAR DE NACIMIENTO

PICHINCHA

QUITO

CHIMBACALLE

FECHA DE NACIMIENTO 1982-12-07

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 171837588-2

16 19 669 32

INSTRUCCIÓN

SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

MAGISTER

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ESTEVEZ JORGE RODRIGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

HERRERA GRACIELA DEL LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2017-01-17

FECHA DE EXPIRACIÓN

2027-01-17

ESTEVEZ HERRERA VIVIANA CAROLINA

APPELLIDOS Y NOMBRES

ESTEVEZ HERRERA VIVIANA CAROLINA

APPELLIDOS Y NOMBRES

REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

CNE
REPUBLICA DEL ECUADOR

024

JUNTA N°

024 - 068

NUMERO

1718375882

CEUDULA

ESTEVEZ HERRERA VIVIANA CAROLINA

APPELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

QUITO
CANTÓN
CHIMBACALLE
PARROQUIA

ZONA: 1



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2017-17-01-32-P-00689

FACTURA N° 27513

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de

Quito, 27/03/2017

DRA. SABEDILLA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**Número único de identificación:** 1718375882**Nombres del ciudadano:** ESTEVEZ HERRERA VIVIANA CAROLINA**Condición del cedulado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE**Fecha de nacimiento:** 7 DE DICIEMBRE DE 1982**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** MUJER**Instrucción:** SUPERIOR**Profesión:** MAGISTER**Estado Civil:** SOLTERO**Cónyuge:** -----**Fecha de Matrimonio:** -----**Nombres del padre:** ESTEVEZ JORGE RODRIGO**Nombres de la madre:** HERRERA GRACIELA DEL LOURDES**Fecha de expedición:** 17 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 173-015-58543



173-015-58543

Firma válida

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.27 11:24:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Acta No. 017

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA. LTDA."

En Quito, a 02 de marzo de 2017, en las oficinas de la Compañía ubicada en el edificio Torre Boreal situado en la Av. 12 de Octubre N24-739 y Av. Colón, de esta ciudad de Quito, domicilio de la compañía, siendo las 12h00, se reúnen los socios: Sra. María del Carmen Albán Sánchez, Sr. Jorge Rodrigo Estévez Herrera y Sra. María Fernanda Estévez Herrera; todos por sus propios derechos, y deciden instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

Preside ocasionalmente la Junta el señor Jorge Estévez Herrera, y actúa como Secretaria la señorita Viviana Estévez Herrera, gerente general de la Compañía.

El Presidente dispone que se constate el quórum y se forme la lista de asistentes:

SOCIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
María del Carmen Albán	40	10%
Jorge R. Estévez Herrera	320	80%
María Fernanda Estévez H.	40	10%
TOTALES	400	100%

Encontrándose presente el 100% del capital, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente. El Presidente propone a la Junta tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Cesión de participaciones sociales de la socia María del Carmen Albán Sánchez a favor de Jorge Rodrigo Estévez Herrera.
2. Admisión de la señorita Viviana Carolina Estévez Herrera, y cesión de participaciones sociales de la socia María Fernanda Estévez Herrera a favor de Viviana Carolina Estévez Herrera.

La Junta aprueba la propuesta del Presidente y acuerda tratar el orden del día indicado.

1. CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA SRA. MARIA DEL CARMEN ALBAN SANCHEZ. - Toma la palabra la señora María del Carmen Albán y solicita a la junta que de forma unánime le autorice la cesión de las 40 participaciones sociales de su propiedad a favor del socio Jorge Rodrigo Estévez Herrera. Los socios resuelven de forma unánime renunciar de forma expresa a su derecho preferente y autorizar la cesión de las 40 participaciones sociales de valor nominal de un dólar de Los Estados Unidos de América cada una, que la señora María del Carmen Albán mantiene en la compañía, a favor del socio Jorge Rodrigo Estévez Herrera. La transferencia comprenderá todos los derechos y obligaciones de socio, por cualquier concepto.

2. CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA SRTA. MARIA FERNANDA ESTEVEZ HERRERA. - Toma la palabra la señorita María Fernanda Estévez y solicita autorización a la junta para la cesión de 20 participaciones sociales de su propiedad a favor de la señorita Viviana Carolina Estévez Herrera, quien no es socia de la Compañía y para lo cual mociona que la junta la admita como nueva socia. Los socios deliberan y resuelven de forma unánime admitir como nueva socia de la Compañía a la señorita Viviana Carolina Estévez Herrera y, renunciando de forma expresa a su derecho preferente, autorizar la cesión de 20 participaciones sociales de valor nominal de un dólar de Los Estados Unidos de América cada una, de propiedad de la socia María Fernanda Estévez Herrera a favor de la nueva socia Viviana Carolina Estévez Herrera. La transferencia comprenderá todos los derechos y obligaciones de socio, por cualquier concepto.

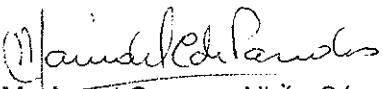
La Junta autoriza al Gerente General para que expida las certificaciones requeridas a fin de que los interesados otorguen las respectivas escrituras públicas de cesión de participaciones y efectúen los pertinentes trámites legales hasta su perfeccionamiento. Efectuadas las cesiones en la forma anotada, el cuadro de integración de capital quedará como sigue:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
Jorge R. Estévez Herrera	360	360,00	90%
María Fernanda Estévez H.	20	20,00	5%
Viviana C. Estévez Herrera	20	20,00	5%
TOTALES	400	400,00	100%

Siendo las 12h20, y agotado el temario de ésta Junta, el Presidente concede un receso para que Secretaría proceda a la elaboración y redacción del acta.

Siendo las 12h45, se reinstala la Junta. La Secretaría procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta los señores socios, el Presidente y Secretaría de la Junta.


Jorge R. Estévez Herrera
SOCIO - PRESIDENTE


María del Carmen Albán Sánchez
SOCIA


María Fernanda Estévez Herrera
SOCIA


Viviana Carolina Estévez Herrera
SECRETARIA

CERTIFICACIÓN

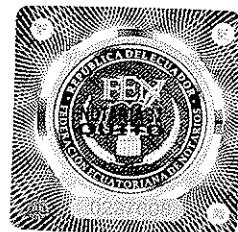
VIVIANA CAROLINA ESTEVEZ HERRERA, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA. LTDA.** certifico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios llevada a cabo el día 02 de marzo de 2017 resolvió por unanimidad autorizar la cesión de las cuarenta (40) participaciones sociales de propiedad de la señora María del Carmen Albán Sánchez a favor de Jorge Rodrigo Estévez Herrera; y, la cesión de veinte (20) participaciones sociales de propiedad de la señorita María Fernanda Estévez Herrera a favor de Viviana Carolina Estévez Herrera.

Quito, a 02 de febrero de 2017.


Viviana C. Estévez Herrera
Gerente General
AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA. LTDA.



TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA
PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA **ESCRITURA PÚBLICA DE**
CESIÓN DE PARITICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA AUDIFINTAZ &
ASOCIADOS CIA. LTDA. OTORGADO MARÍA DEL CARMEN ALBÁN
SANCHEZ; LUIS GERARDO PAREDES SANTOS; Y, MARÍA FERNANDA
ESTÉVEZ HERRERA A FAVOR DE JORGE RODRIGO ESTÉVEZ HERRERA,
VERÓNICA PAREDES ALBÁN; Y, VIVIANA CAROLINA ESTÉVEZ HERRERA
DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A VEINTE Y Siete (27) DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-





Factura: 002-003-000001759

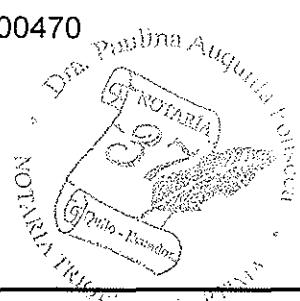


20171701037000470

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701037000470



MATRIZ	
FECHA:	4 DE ABRIL DEL 2017, (11:17)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-06-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	54361

OTORGANTES

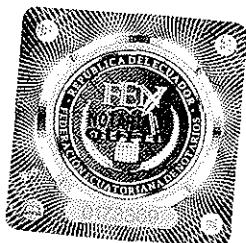
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PAREDES ALBAN VERONICA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711298750
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701032P00689

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



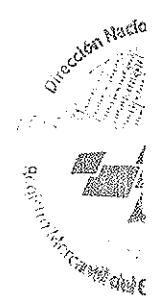
RAZÓN: Al margen de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA. LTDA., celebrada el 17 de junio del 2010, ante el Doctor Roberto Dueñas Mera, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo.

TOMO NOTA: De la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA. LTDA.: OTORGADO POR: MARÍA DEL CARMEN ALBÁN SÁNCHEZ, LUIS GERARDO PAREDES SANTOS; Y, MARIA FERNANDA ESTEVEZ HERRERA: A FAVOR DE: JÓRGE RODRIGO ESTÉVEZ HERRERA, VERÓNICA PAREDES ALBÁN, Y, VIVIANA CAROLINA ESTÉVEZ HERRERA, celebrada el 27 de marzo del 2017, ante la Notaria Trigésima Segunda del cantón Quito, Doctora María Gabriela Cadena Loza, Quito, a CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO.

ESPA^CO
EN
BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 21419



* 3 2 3 5 7 2 1 0 U K N D V Q *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	16369
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	331
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA /QUITO /27/03/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUDIFINTAX & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 60 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS..- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO.2239 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 13 DE JULIO DEL 2010..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO.

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 6-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

